



..

PASIÓN POR EDUCAR

NOMBRE DEL ALUMNO:

Mayra Lisbeth Hernández Pérez

NOMBRE DEL PROFESOR:

Nancy Domínguez Torres

NOMBRE DEL TRABAJO

Relación de la salud pública y la enfermería comunitaria, sus funciones y su método de actuación

MATERIA:

Enfermería comunitaria

PASIÓN POR EDUCAR

GRADO:

Séptimo cuatrimestre

GRUPO:

A

Pichucalco, Chiapas 16 de octubre del 2020

SALUD PUBLICA RELACIONADA CON LA ENFERMERIA COMUNITARIA, SU IMPORTANCIA Y SUS METODOS DE ACTUACION

La salud pública está encaminada al estudio de la salud y la enfermedad de la población, su objeto es proteger la salud de la población y mejorar la calidad de vida de ellos. En cambio, la enfermería comunitaria no tiene mucha diferencia ya que se encarga al cuidado y la prevención de la familia y la comunidad. Por lo que analizaremos más afondo como se relacionan los dos ámbitos, cuál es su importancia y su método de actuación.

La salud publica en México, surgió aproximadamente en 1841, ya que había muchos aspectos antisalubricos, antes no había esa educación ni los medios para tener una buena salud. A pesar de que en México se dio un grupo de 6 personas, los cuales recibían el nombre de Consejo Superior de Salubridad, y las acompañaban otras dos organizaciones, no se podían hacer la tarea de salud pública plenamente, ya que no se contaba esa información extensa.

Sin embargo, la salud pública ha estado evolucionando a tal grado de comenzar, con ideas más claras y bien concretadas en 1880, donde ya se podía ver que habían adoptado algunas medidas de higiene publica como la recolección de basura, entierro de fallecidos, cañerías, etc.

Esto lo mencionamos ya que, en el siglo XVII, había enfermedades como la viruela, el tifus, cólera y malaria, hubo tanto desastres que se llegó a considerar el uso de nueva forma de vida con la salud pública y adoptar las ideas anteriormente establecidas.

Aunque ya se tenía la idea, una de las complicaciones, era que no se contaba con la economía necesaria y no se podía llevar con totalidad ese desempeño. Pero al pasar el tiempo y al llegar Porfirio Díaz este le regresar un poco la estabilidad económica del país, se logró modernizar todo México. Aquí empezó el cambio, ya que se empezó a implementar multas a cargo del consejo anterior mencionado, se comenzó un proyecto de construcción de un hospital general en 1905.

Así como la salud pública, surgió por necesidades de salubridad. La enfermería comunitaria surgió, en épocas de los aztecas, en ese entonces empezaron a surgir las llamadas parteras, que son las que atendían a mujeres embarazadas desde su domicilio.

Pero tras pasar los años, las enfermeras comunitarias surgieron por la necesidad de llevar programas de salud pública a la comunidad, dándoles servicios de higiene, cuidado materno y educación sanitaria.

Cabe mencionar que esto lo inicio Florence Nigthingale, quien propuso llevar la educación sanitaria los domicilios, preparando a enfermeras quienes también se la ingeniarían para atender a los enfermos.

En México, la enfermería comunitaria ha tenido muchas complicaciones ya que hay cambios sociales, económicos demográficos y epidemiológicos, así como la desigualdad de género, la educación escasa, la comunicación, cambios ambientales, urbanización, la tecnología, etc.

Las enfermeras comunitarias, tienen que adaptarse a la comunidad, pero no perdiendo el objetivo.

Entonces entendemos que la salud pública y la enfermería comunitaria han tenido la misma finalidad desde la antigüedad. Obviamente comenzaron de manera diferente, pero con los mismos ideales, y han seguido esa línea hasta hoy en día, aunque evolucionando.

Como la enfermería comunitaria y la salud pública se relacionan hablaremos de sus objetivos y sus tareas como un conjunto.

En la antigüedad se trataba de centrarse en el saneamiento, se implementó el agua potable, cañerías y todo lo demás mencionado, pero también se comenzó el control de las enfermedades transmisibles, como sus cuidados y su prevención.

Sin embargo, al pasar los años se ha encontrado ideas que se pueden implementar para la salud de la comunidad, como el uso de tecnología para dar pláticas, los boletines, pancartas, trípticos, etc.

También se han enfocado en la salud de los niños, lo cuales se le implementan pláticas de nutrición, programas de vacunación y seguridad del niño.

Las pláticas de nutrición, se hace con el fin de prevenir la obesidad en niños y enfermedades cardiovasculares que puede desencadenar la misma obesidad, además de que un niño sano es un niño más feliz.

En los programas de vacunación, desde que el neonato nace, se le administran sus primeras vacunas, la BCG (Tuberculosis) y la hepatitis B, posteriormente el anti polio, el anti neumocócica, anti rotavirus, anti influenza, la SRP, anti amarílica, VPH, dT adulto, anti influenza estacional, todas estas van por edades conforme van creciendo.

En dado caso de que algún niño no se le haya administrado o no haya ido por su vacuna, el trabajo de la enfermera comunitaria es ir a cada domicilio de la comunidad y llevar un control con su cartilla de vacunación, el personal de enfermería lleva una hielera con

vacunas que se le podrán administrar al niño en su casa, posteriormente se le dará una cita para el centro de salud para administrarle las vacunas faltantes, si es que se requiere.

En los programas de seguridad, en la actualidad se trata de prevenir el cáncer asociado con el consumo del tabaco, la promoción de la salud mental y la reducción de la violencia y suicidio. (UDS}, s.f.)

El cáncer producido por el tabaco, se puede prevenir, no yendo a lugares donde consumen y no fumándolo, en las pláticas y trípticos se da un ejemplo de cómo serían las consecuencias adversas si no se toman las prevenciones necesarias.

Cabe mencionar, que la salud pública tiene una pirámide central, las cuales son:

La prevención primaria (medidas tomadas para prevenir la aparición de enfermedades), prevención secundaria (medidas tomadas para detectar la enfermedad tempranamente y ofrecer la cura definitiva) y la prevención terciaria (medidas tomadas para tratar la enfermedad en curso y limitar sus efectos en el individuo).

Esto es de vital importancia ya que nos da una guía de cómo actuar en cada situación, es decir, cuando hay que prevenir y la enfermedad aún no existe, la prevención secundaria, es cuando la enfermedad ya existe, pero se trata de que no avance ni empeore y la prevención terciaria, aquí la enfermedad ya está avanzada, pero se trata de que no avance más y darle el tratamiento correcto.

La OMS por medio de una investigación llamado Delfos, implementó funciones esenciales, las cuales previnieran las epidemias y la propagación de enfermedades, para lograr ese objeto se tiene que hacer estas características esenciales:

Monitoreo de la situación sanitaria (morbilidad y mortalidad, factores determinantes de la salud, y eficiencia de las funciones de salud pública), Protección del medio ambiente, Promoción de la salud, Prevención, vigilancia y control de enfermedades transmisibles, Legislación y regulación en salud pública, Servicios de salud pública, Gestión en salud pública (política sanitaria, planificación y gestión, utilización de pruebas científicas, investigación, colaboración internacional), Atención sanitaria a las poblaciones vulnerables y de alto riesgo. (UDS}, s.f.).

La salud pública ocupa métodos que complementen su objetivo, como lo es la demografía (ciencia que estudia estadísticamente las poblaciones humanas; su dimensión, estructura, evolución), las ciencias sociales (cultura y organización) y su ecología (el medio en donde ellos viven), se usa la epidemiología (estudia el desarrollo epidémico y la incidencia de las enfermedades infecciosas en la población), el desarrollo humano, atención médica (es

individual y personalizada, esta debe ser eficaz y efectiva), el saneamiento y el control del medio ambiente (es un conjunto de acciones que llevan a cabo un equipo [veterinarios, agrónomos, ingenieros, etc.], lo que va ofreciendo un ambiente favorable para los individuos) y salud ocupacional (también son un equipo que llevan acciones específicas [médicos laborales, graduados de higiene y seguridad de trabajo, profesores de física, etc.]) Lo que sus componentes tienen en común es la ocupación, sea laboral, educativa, deportiva o recreativa, con los rangos de edad y sexo que ofrece cada una de ellas).

La enfermería comunitaria es entendida como la disciplina que sintetiza los conocimientos teóricos y las habilidades prácticas enfermeras y de la salud pública, además los aplica como alternativa de trabajo en la comunidad, con el fin de promover y mantener y restaurar la salud de la población, contando con la participación de esta mediante cuidados directos e indirectos a los individuos, a las familias, a otros grupos y a la propia comunidad en su conjunto como miembro de un equipo multidisciplinario en el marco de la planificación general de atención a salud. (Lester Fidel García Guzmán/Enfermero. Docente Escuela de Enfermería, s.f.).

La promoción de la salud se encarga de proporcionar los medios para mejorar la salud de la comunidad. Debemos entender que la salud pública, no solo se encarga de mejorar el estilo de vida de un individuo, sino de toda la comunidad, es decir, en una epidemia, la salud pública se encarga de mejorar la situación, tomando medidas preventivas para no expandir la enfermedad viral.

De manera concluyente, ya analizando los puntos, el trabajo de la Salud pública y enfermería comunitaria, siguen el mismo paso y se interrelacionan para la realización de las tareas, de prevención y de seguimiento de tratamiento.

También concluimos que, en México, aunque se si tomen las medidas de salud pública y de enfermería comunitaria, es muy difícil concientizar a la comunidad, ya que se tiene que lidiar con creencias y culturas diferentes, a veces no aceptan la base científica sobre el bienestar de nuestro cuerpo y la prevención para las enfermedades, sin embargo, se sigue luchando e insistiendo en que adopten las medidas necesarias para aumentar la salud de la comunidad e incluso la longevidad.

Bibliografía

Lester Fidel García Guzmán/Enfermero. Docente Escuela de Enfermería, F. d.-L. (s.f.).
UDS}, P. (s.f.).